



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 A.M., del día 15 de Abril del 2021, lugar, hora y fecha señalados en las Bases de la Licitación Pública Presencial No. **CEDH:14c.4.002/2021**, punto **IV.-Junta de Aclaración de las Bases**, y en apego a los artículos 58 y 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 53 y 54 del Reglamento de la Ley, reunidos en el auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con domicilio en Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en la ciudad de Chihuahua, Capital, los siguientes: **Presidente del Comité.-** C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos, quien además, presidirá esta Evento con voz y voto de calidad, **Vocal**, Lic. Jair Jesús Araiza Galarza, Secretario Técnico Ejecutivo de esta Comisión, con voz y voto, **Titular de Órgano Interno de Control del Organismo.-** Lic. Jazmín Yadira Alanís Reza, con voz, **Vocal**, Lic. Rosalva Barrera Robledo, Titular del Depto. de Capacitación, Promoción y Difusión, de esta Comisión, con voz y voto y **Vocal.-** Lic. Karla P. Yáñez Aguirre, Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, de esta Comisión, con voz y voto. -----

Dando continuidad al evento se registró el siguiente Licitante:

- C. Janeth Herrera García, en representación de la empresa Seguros Afirme S.A. DE C.V.

Acto seguido, la Convocante informa que se recibieron las siguientes preguntas, en tiempo y forma como se establece en las bases del presente proceso, por parte de Seguros Afirme S.A. de C.V., de la cuales se desprende lo siguiente:

Pregunta.- general. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la adjudicación de la licitación será por grupo y en caso de no participar en algún grupo no será motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Sera de acuerdo al grupo en que desee participar y cubra las necesidades de la convocante y también cotice el precio más bajo. No será motivo de descalificación el no participar en alguno de los dos grupos.

Pregunta.- general. Se solicita amablemente a la convocante que con la finalidad de evitar errores en la transcripción de nuestras propuestas nos proporcione las bases de licitación y el acta de junta de aclaraciones en formato editable (Word). Favor de pronunciarse al respecto.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

Respuesta.- Deberá apegarse a lo estipulado en las bases del presente proceso y en específico al punto II.I.- **Entrega de las Bases.-** Las Bases del presente proceso no tendrán costo alguno. Las bases de Licitación estarán disponibles en el portal de esta C.E.D.H., en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx, así mismo estarán disponibles en forma impresa y gratuita, en el Departamento de Seguimiento Administrativo de esta Comisión.

Pregunta.- objeto de la licitación, grupo no. 1 “seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas (inmuebles)”, página 1. Se solicita amablemente a la convocante nos indique las medidas seguridad con las que cuenta cada una de las ubicaciones a asegurar. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.-

Ubicación	Domicilio	Tipo de Seguridad
1.- Oficina Central Chihuahua	Ave. Zarco, No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020.	Alarma Monitoreada 24 horas y Cámaras de Seguridad
2.- Oficina Adjunta	Ave. Zarco, No. 2435, Col. Zarco, C.P. 31020.	No se cuenta con ninguna tipo de Seguridad por encontrarse en remodelación.
3.- Oficina Cd. Juárez, Chih.	Ave. Insurgentes, No. 4327, Col. Los Nogales, C.P. 32668.	Alarma Monitoreada 24 horas y Cámaras de Seguridad
4.- Oficina Cd. Delicias, Chih. y Museo Deni	Calle 1ª. Norte, No. 4, Col. Centro, C.P. 33000.	Alarma Monitoreada 24 horas y Cámaras de Seguridad
5.- Oficina Cuauhtémoc, Chih.	Calle Aldama No. 250 Col. Centro, C.P. 31500.	Alarma Monitoreada 24 horas.
6.- Oficina Hidalgo del Parral, Chih.	Calle Flores Magón, No. 67, No. Int. 2, Col. Centro, C.P. 33800.	Alarma Monitoreada 24 horas.
7.- Oficina en Nuevo Casas Grandes, Chih.	Ave. Álvaro Obregón No. 206, Col. Centro, C.P. 31700.	Alarma Monitoreada 24 horas.

Pregunta.- objeto de la licitación, grupo no. 1 “seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas (inmuebles)” y grupo no. 2 “seguros de bienes patrimoniales (automóviles)”, página 1 a la 10. Se solicita amablemente a la convocante nos indique a que se refiere con la siguiente leyenda: “precio total incluyendo todos los impuestos etc. por 12 meses, a partir de la entrega de la póliza correspondiente”. Favor de pronunciarse al respecto.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

Respuesta.- El costo total que deberá plasmarse en la Propuesta Económica deberá incluir, el impuesto al valor agregado (IVA), derechos de póliza o cualquier otro concepto referente a la prestación del servicio, solicitado por la Convocante. Dicha póliza deberá tener vigencia de 12 meses contados a partir de la notificación del fallo correspondiente.

Pregunta.- NUMERAL III.- personalidad y acreditación de los licitantes, página 12. se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la persona que realice el procedimiento de inscripción a la licitación podrá ser diferente de la persona que firme las propuestas, misma que se acreditará mediante la documentación señalada en EL NUMERAL III.- personalidad y acreditación de los licitantes. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Las propuestas deberán ser firmas por quien cuenta con facultades de acuerdo al Acta Constitutiva según el caso que nos ocupa.

Pregunta.- NUMERAL III.- personalidad y acreditación de los licitantes, personas morales, inciso b), página 12. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que en complemento al acta constitutiva podemos presentar la última modificación (compulsada notarial) que contiene todas las modificaciones que ha sufrido el acta constitutiva de mi representada. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Apegarse al punto III.- Personalidad y Acreditación de los Licitantes.

Los Licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas deberán acreditar plenamente su existencia legal y personalidad jurídica, capacidad técnica y financiera, para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta licitación, sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente.

Personas Morales:

- B) Original y fotocopia del acta constitutiva cuyo objeto social tenga relación con la Venta de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o de Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles).
- C) En su caso, original y fotocopia de las modificaciones del acta constitutiva, donde consten las facultades del apoderado para obligar a la persona moral, o poder notarial expedido por quien tenga facultades para otorgarlo.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

Pregunta.- NUMERAL III.- personalidad y acreditación de los licitantes, personas morales, inciso c), página 12. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para cumplir con este requisito bastará con presentar el poder notarial del representante legal donde constan sus facultades para firmar propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Apegarse al punto III.- Personalidad y Acreditación de los Licitantes.

Los Licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas deberán acreditar plenamente su existencia legal y personalidad jurídica, capacidad técnica y financiera, para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta licitación, sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente.

Personas Morales:

- B) Original y fotocopia del acta constitutiva cuyo objeto social tenga relación con la Venta de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o de Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles).
- C) En su caso, original y fotocopia de las modificaciones del acta constitutiva, donde consten las facultades del apoderado para obligar a la persona moral, o poder notarial expedido por quien tenga facultades para otorgarlo.

Pregunta.- NUMERAL III.- personalidad y acreditación de los licitantes, personas físicas y morales, inciso 10, página 13. se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para cumplir con dicho requisito bastará con presentar escrito bajo protesta de decir verdad que mi representada cuenta con ajustadores propios, de acuerdo al grupo en que participa. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Afirmativo.

Pregunta.- inciso a) propuesta técnica, página 16. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que la presentación de nuestra propuesta técnica será en formato libre transcribiendo el objeto de la licitación y adicionando los cambios derivados de la junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Apegarse al punto VII.- Instrucciones para Elaborar las Propuestas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

A efecto de agilizar el acto de apertura de propuestas, los documentos entregados deberán estar foliados y con firma autógrafa e identificados mediante carátula, debidamente separados y en el orden solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere, o bien, en carpeta de tres argollas con separadores respetando el orden consecutivo de los documentos solicitados en las presentes bases, se adjuntan anexos, que podrán servir para la elaboración de sus propuestas, los cuales deberán ser entregados debidamente firmados y llenados con la información correspondiente, o bien, transcribirse en papel del licitante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

Pregunta.- inciso a) propuesta técnica, página 16. se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar como parte de nuestra propuesta técnica las condiciones generales que mi representada tiene registradas ante la comisión nacional de seguros y fianzas (cnsf). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- No es necesario.

Pregunta.- ANEXO IX “propuesta económica”, grupo no. 1 “seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas (inmuebles)” y grupo no. 2 “seguros de bienes patrimoniales (automóviles)”, página 36 a la 38. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que el costo total que deberá plasmarse en nuestras propuesta económicas ya contempla el impuesto al valor agregado (IVA), derechos de póliza y cualquier otro concepto referente a la prestación del servicio. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Afirmativo.

Pregunta.- general. Pagina. 1, vigencia, favor de confirmar la vigencia a contratar; indicando hora, día y año de inicio y termino. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Apegarse al punto XII.- Plazo, lugar y Condiciones de Entrega.

El licitante que resulte adjudicado deberá suministrar las Póliza de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles), y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), de acuerdo al grupo en que desee participar, en una sola exhibición, al Titular del área de Seguimiento Administrativo de la Comisión, en un lapso no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo,



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

como máximo, en las instalaciones de la C.E.D.H. en un horario de 9:00 A.M. A 13:00 P.M.

Pregunta.- página. 1, valor de inmueble. Favor de confirmar que los valores de inmueble indicados en esta página, corresponden al valor total del reposición al 100% de cada edificio descrito. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Afirmativo.

Pregunta.- página. 1, valor de inmuebles. Favor de confirmar si los edificios de los incisos 5, 6 y 7, que se indican como arrendados, solo deben quedar amparados bajo la cobertura de responsabilidad civil arrendatario. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Se deberá considerar la Responsabilidad Civil General, Actividades Inmuebles y la **RC Arrendatario** para los incisos 5, 6 y 7.

Pregunta.- Páginas. 2 a 8, bienes cubiertos contenidos, equipo electrónico y rotura de maquinaria. Favor de confirmar que los valores de los bienes a amparar en las secciones de contenidos, equipo electrónico y rotura de maquinaria, corresponden al valor total del reposición al 100%. De estos bienes. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Afirmativo, corresponde al 100% del Valor de Reposición.

Pregunta.- Páginas. 2 a 8, bienes cubiertos contenidos, equipo electrónico y rotura de maquinaria. Caso de no ser afirmativa su respuesta a pregunta anterior, agradeceremos nos proporcionen los valores de reposición al 100% de los bienes asegurables de cada sección, por inmueble. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta.- Apegarse a la respuesta anterior.

Pregunta.- General. Siniestralidad. Favor de proporcionar información con el detalle de siniestralidad de los últimos 5 años, indicando para cada siniestro: fecha de ocurrencia, causa, cobertura afectada, monto reclamado, monto pagado. Favor de pronunciarse al respecto.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

Respuesta.-

Ubicación	Domicilio	Tipo de Siniestro.
1.- Oficina Central Chihuahua	Ave. Zarco, No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020.	Rotura de cristal (18/03/2021) Deducible pagado \$418.10
2.- Oficina Adjunta	Ave. Zarco, No. 2435, Col. Zarco, C.P. 31020.	N/A
3.- Oficina Cd. Juárez, Chih.	Ave. Insurgentes, No. 4327, Col. Los Nogales, C.P. 32668.	N/A
4.- Oficina Cd. Delicias, Chih. y Museo Deni	Calle 1ª. Norte, No. 4, Col. Centro, C.P. 33000.	N/A
5.- Oficina Cauhtémoc, Chih.	Calle Aldama No. 250 Col. Centro, C.P. 31500.	N/A
6.- Oficina Hidalgo del Parral, Chih.	Calle Flores Magón, No. 67, No. Int. 2, Col. Centro, C.P. 33800.	N/A
7.- Oficina en Nuevo Casas Grandes, Chih.	Ave. Álvaro Obregón No. 206, Col. Centro, C.P. 31700.	N/A

Pregunta.- General. Favor de informar las medidas de protección contra la ocurrencia de daños o pérdidas a consecuencia de los riesgos a contratar, principalmente incendio y robo, con que cuenta la convocante. Favor de pronunciarse al respecto.

Ubicación	Domicilio	Medidas de Protección
1.- Oficina Central Chihuahua	Ave. Zarco, No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020.	Alarma Monitoreada 24 horas y Cámaras de Seguridad y Extintores.
2.- Oficina Adjunta	Ave. Zarco, No. 2435, Col. Zarco, C.P. 31020.	No se cuenta con ninguna tipo de Seguridad por encontrarse en remodelación.
3.- Oficina Cd. Juárez, Chih.	Ave. Insurgentes, No. 4327, Col. Los Nogales, C.P. 32668.	Alarma Monitoreada 24 horas y Cámaras de Seguridad y Extintores
4.- Oficina Cd. Delicias, Chih. Y Museo Deni.	Calle 1ª. Norte, No. 4, Col. Centro, C.P. 33000.	Alarma Monitoreada 24 horas y Cámaras de Seguridad y Extintores
5.- Oficina Cauhtémoc, Chih.	Calle Aldama No. 250 Col. Centro, C.P. 31500.	Alarma Monitoreada 24 horas
6.- Oficina Hidalgo del Parral, Chih.	Calle Flores Magón, No. 67, No. Int. 2, Col. Centro, C.P. 33800.	Alarma Monitoreada 24 horas.
7.- Oficina en Nuevo Casas Grandes, Chih.	Ave. Álvaro Obregón No. 206, Col. Centro, C.P. 31700.	Alarma Monitoreada 24 horas.

Respuesta.- La asistencia de los Licitantes a la Junta de Aclaraciones es optativa, sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del Acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen tendrán efectos generales y obligatorios para todos los Licitantes y deberán considerarse para la elaboración de su propuesta, ya



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

que el no hacerlo será causa de descalificación de su propuesta, y no procederá reclamación alguna. Se informa que el Acta correspondiente al Evento que nos ocupa, podrá obtenerse (fotocopia) en el Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sito Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, Chihuahua, Chih., En un horario de 9:30 A.M. A 13:00 horas en días laborales, o en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx -----

También se informa que se recibieron preguntas por parte de HDI Seguros S.A. DE C.V., fuera del tiempo estipulado en las bases del presente proceso en su punto IV.- **Junta de Aclaración de las Bases** y Artículo 59° fracción IV.

IV.- Junta de Aclaración de las Bases.

Se efectuará el día 15 de Abril del 2021, en punto de las 10:00 A.M. en el auditorio de la C.E.D.H.

Los licitantes o personas que deseen solicitar aclaraciones, deberán presentar escrito en el que expresen su interés en participar en este proceso por si o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales (nombre y domicilio del licitante, RFC, persona física: actividad empresarial, persona moral: nombre de su representante y objeto social de la empresa.) de acuerdo al grupo que desee participar.

Las solicitudes de aclaración a las bases podrán enviarse por medio electrónico al correo: adquisiciones@cedhchihuahua.org.mx siendo responsabilidad del licitante asegurarse que su(s) pregunta(s) fueron recibidas, lo cual podrá confirmarlo al teléfono (614) 201-29-90 extensión 142 y 153, en un horario comprendido de 9:00 a.m. – 13:00 p.m.

O bien de forma presencial, al Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de esta C.E.D.H. a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones.

Cuando el escrito se presente fuera del plazo antes señalado o al inicio de la junta de aclaraciones el licitante solo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante, en la mencionada junta. Se anexaran a la presente Acta las preguntas enviadas por el HDI Seguros S.A. DE C.V.-----

No habiendo más que aclarar y leída que fue la presente, se cierra la presente Acta, siendo las 10:30 a.m. del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

ella intervinieron, entregándose fotocopia de la misma a cada uno de los presentes.

C.P. Rafael Valenzuela Licón.-----
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.

Lic. Jair Jesús Araiza Galarza.-----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

Lic. Jazmín Yadira Alanís Reza.-----
Titular del Órgano Interno de Control
de la C.E.D.H.

Lic. Rosalva Barrera Robledo.-----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Titular del Depto. de Capacitación,
Promoción y Difusión.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre.-----
Vocal del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la
C.E.D.H., y Jefa del Depto. de Adquisiciones,
Servicios y Mantenimiento.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Acta de Aclaración de Dudas a las Bases de la Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.002/2021, para la Adquisición de Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas (Inmuebles) y/o Seguros de Bienes Patrimoniales (Automóviles), para la CEDH., con una vigencia de 12 meses a partir de la entrega de las pólizas.

Por los Licitantes.

C. Janeth Herrera García. -----
En representación de la empresa Seguros Afirme S.A. DE C.V.

15 de Abril del 2021.